



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO DE SINCELEJO – SUCRE**
adm09sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tres (03) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

EJECUTIVO

Radicación N° 70001-33-33-009-2017-00079-00

Demandante: DOMINGO VERGARA VARGAS

Demandado: FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA
URBANA DE SINCELEJO "FOVIS"

Asunto: Fecha audiencia

Dentro del proceso de la referencia se fijó fecha para celebrar la audiencia prevista por los artículos 372 y 373 de la Ley 1564 de 2012, el día 28 de abril de 2020 (f.104 CP). La audiencia no se pudo realizar debido a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional. Una vez digitalizado el expediente, se procede a su reprogramación. En consecuencia el Despacho, RESUELVE:

PRIMERO: Convóquese a las partes para llevar a cabo audiencia en este asunto, el día dieciocho (18) de mayo de 2021, a las dos de la tarde (02:00 p.m.).

SEGUNDO: La audiencia se realizará de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS de MICROSOFT OFFICE, para lo cual las partes recibirán la invitación a unirse a la reunión, a sus correos electrónicos. Se advierte que aun sin su comparecencia la audiencia se realizará, con las consecuencias previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

SILVIA ROSA ESCUDERO BARBOZA

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO-SUCRE

Por anotación en ESTADO No 014, notifico a las partes de la providencia anterior, hoy 04 de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

LA SECRETARIA

Firmado Por:

SILVIA ROSA ESCUDERO BARBOZA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 SIN SECCIONES ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **287b7e0107d7c5110a911e699e9e05581117546d88f313f3a85ac3cdfb05889c**
Documento generado en 03/03/2021 03:47:19 PM